Los recursos depositados en bancos del Caribe son de los más vulnerables ante riesgos relacionados con el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.Un marco de acciones anti riesgos bancarios, como el que se ha implementado en México, es difícil de adoptar considerando las condiciones limitantes en el Caribe, por la misma infraestructura de los bancos, y porque las regulaciones cambian constantemente en esta región del mundo, explicó Carl Greenidge, ministro de Relaciones Exteriores de Guayana. Puedes leer: La llegada de un nuevo orden tributario internacional“Más del 94% del PIB de los países del Caribe tiene un problema crítico debido al gran manejo de capitales en instituciones bancarias que se maneja en la región”, dijo el funcionario durante su participación en el foro Medidas para Prevenir el Riesgo Bancario "de-risking", en el último día de la 47 Asamblea de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Las economías son pequeñas, y existen bancos pequeños que no tienen las mismas capacidades que una institución financiera transnacional. Además de que no se ha adoptado un modelo homogéneo en la región para la adopción de medidas que aminoren los riesgos, comentó Greenidge. Este problema representa una amenaza para el desarrollo económico y retos en materia fiscal, sobre todo porque es una región que depende de la actividad turística, y por tanto del capital extranjero, comentó Diana Quarles, oficial subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Carlos Orta Tejada, vicepresidente de Política Regulatoria de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV) explicó que en México se han aplicado medidas anti riesgos bancarios desde 2014, algunas de estas han sido asistencia recíproca entre países como Estados Unidos, asistencia recíproca, memorándums de entendimiento, además de visitas recíprocas de auditores.

Leer más: Expansión | Rss